

**BANCO DE RESERVAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Estados Financieros No Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC I-01025913



**KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA**

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores de
Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (el Banco), que comprenden el balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2018, y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 33 a los estados financieros no consolidados. Al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el banco del Estado Dominicano, una proporción importante de los activos y los pasivos, así como de ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(continúa)



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos privados

Véanse las notas 2.4.1, 7 y 14, a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para los deudores privados dentro de la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y a la importancia que tiene el resultado de esta estimación en relación con la cartera de créditos del Banco.

La cartera de créditos de deudores privados representa el 49 % del total de los activos del Banco. La provisión de la cartera de los deudores privados es determinada siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de la provisión para la cartera de créditos de los deudores privados y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos relacionados con los deudores privados.
- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos de deudores privados.
- ♦ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos, incluyendo los deudores privados y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ♦ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de los deudores privados para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago de los deudores privados y la admisibilidad de las garantías sometidas por los mismos. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros no consolidados.



Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ♦ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de deudores privados con base en su comportamiento de pago.
- ♦ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos para los deudores privados.
- ♦ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acorde con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.
- ♦ Observamos que en los casos aplicables, el Banco cuenta con la debida autorización por parte de la Autoridad Monetaria y Financiera para tratar de forma específica la determinación de la provisión y clasificación de algunos créditos otorgados en sectores específicos de la economía dominicana.

Otros asuntos

Los estados financieros no consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general no consolidado y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto no consolidados y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos legales y de organismos reguladores. El Banco prepara también estados financieros consolidados para propósitos generales y requisitos de administración monetaria y financiera.

Otra información

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros no consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

(continúa)



Nuestra opinión sobre los estados financieros no consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros no consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros no consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ♦ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros no consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Euclides Reyes O.
Registro en el ICPARD núm. 3616
Socio a cargo de la auditoría

12 de marzo de 2019

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Balances generales no consolidados

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

ACTIVOS	<u>A131 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos disponibles (notas 3, 4, 23, 31, 32 y 33)		
Caja	6,821,083,811	7,685,453,752
Banco Central	65,995,685,761	40,670,202,597
Bancos del país	3,306,775,963	304,768,712
Bancos del extranjero	6,839,408,573	7,713,978,020
Otras disponibilidades	212,838,916	2,441,877,938
Rendimientos por cobrar	<u>5,675,421</u>	<u>661,982</u>
Subtotal	<u>83,181,468,445</u>	<u>58,816,943,001</u>
Inversiones (notas 3, 6, 14, 31, 32, 33 y 35)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	62,929,636,936	78,612,420,849
Rendimientos por cobrar	1,649,236,639	1,251,481,451
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	<u>(18,883,144)</u>	<u>(35,773,594)</u>
Subtotal	<u>64,559,990,431</u>	<u>79,828,128,706</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 23, 31, 32, 33 y 35)		
Vigente	306,329,709,666	275,233,619,451
Reestructurada	3,186,940,031	3,769,705,374
Vencida	3,278,069,812	3,726,843,867
Cobranza judicial	1,715,146,368	1,542,688,740
Rendimientos por cobrar	5,261,829,220	7,330,274,780
Provisiones para créditos	<u>(8,566,071,251)</u>	<u>(8,267,296,857)</u>
Subtotal	<u>311,205,623,846</u>	<u>283,335,835,355</u>
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 31)	929,407,741	1,586,460,659
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 31, 33 y 35)		
Cuentas por cobrar	568,635,048	876,376,717
Rendimientos por cobrar	<u>1,521,487</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>570,156,535</u>	<u>876,376,717</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 35)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,507,348,386	8,581,592,022
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(7,554,613,202)</u>	<u>(6,356,176,568)</u>
Subtotal	<u>1,952,735,184</u>	<u>2,225,415,454</u>
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 23, 31, 32, 33 y 35)		
Inversiones en acciones	10,303,241,457	8,672,546,544
Provisión para inversiones en acciones	<u>(329,368,438)</u>	<u>(265,031,344)</u>
Subtotal	<u>9,973,873,019</u>	<u>8,407,515,200</u>
Propiedades, muebles y equipos (notas 12, 22 y 23)		
Propiedad, muebles y equipos	15,646,579,456	15,310,600,803
Depreciación acumulada	<u>(4,087,104,356)</u>	<u>(3,613,657,425)</u>
Subtotal	<u>11,559,475,100</u>	<u>11,696,943,378</u>
Otros activos (notas 3, 13, 21, 31 y 33)		
Cargos diferidos	2,797,972,629	2,559,093,763
Intangibles	2,885,132,304	33,528,389
Activos diversos	1,424,417,901	4,424,935,483
Amortización acumulada	<u>(31,379,919)</u>	<u>(25,241,042)</u>
Subtotal	<u>7,076,142,915</u>	<u>6,992,316,593</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>491,008,873,216</u></u>	<u><u>453,765,935,063</u></u>
Cuentas contingentes (notas 23 y 24)	<u>33,667,227,468</u>	<u>25,204,608,853</u>
Cuentas de orden (notas 3 y 25)	<u><u>1,553,503,860,027</u></u>	<u><u>1,498,448,959,009</u></u>

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Balances generales no consolidados

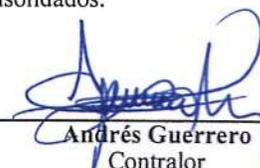
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>2017</u>
PASIVOS			
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 31, 32 y 33)			
A la vista	60,041,857,690		58,700,979,871
De ahorro	154,052,921,475		127,000,868,795
A plazo	<u>38,945,514,380</u>		<u>39,567,808,035</u>
	<u>253,040,293,545</u>		<u>225,269,656,701</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 31 y 32)			
De instituciones financieras del país	<u>25,044,419,030</u>		<u>26,445,805,429</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 31 y 32)			
Del Banco Central	20,196,305		-
De instituciones financieras del exterior	20,977,241,935		22,974,646,760
Intereses por pagar	<u>212,947,744</u>		<u>172,447,846</u>
	<u>21,210,385,984</u>		<u>23,147,094,606</u>
Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 31)	929,407,741		1,586,460,659
Valores en circulación (notas 18, 31, 32 y 33)			
Títulos y valores	122,970,063,364		111,288,991,934
Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 24 y 31)	7,304,316,529		9,283,292,620
Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 31 y 32)			
Deudas subordinadas	24,875,305,057		24,236,666,255
Intereses por pagar	<u>447,797,784</u>		<u>428,050,394</u>
	<u>25,323,102,841</u>		<u>24,664,716,649</u>
Total pasivos	<u>455,821,989,034</u>		<u>421,686,018,598</u>
PATRIMONIO NETO (notas 12, 22, 23 y 35)			
Capital pagado	10,000,000,000		10,000,000,000
Otras reservas patrimoniales	19,641,993,217		17,137,232,141
Superávit por revaluación	699,964,806		711,104,855
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	193,227,017		26,219,155
Resultado del ejercicio	<u>4,651,699,142</u>		<u>4,205,360,314</u>
Total patrimonio neto	<u>35,186,884,182</u>		<u>32,079,916,465</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>491,008,873,216</u>		<u>453,765,935,063</u>
Cuentas contingentes (notas 23 y 24)	<u>33,667,227,468</u>		<u>25,204,608,853</u>
Cuentas de orden (notas 3 y 25)	<u>1,553,503,860,027</u>		<u>1,498,448,959,009</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.



 Simón Lizardo Mézquita
 Administrador General



 Andrés Guerrero
 Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

Estados no consolidados de resultados

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros (notas 6, 7, 26 y 33)		
Intereses y comisiones por crédito	34,513,030,595	34,530,267,473
Intereses por inversiones	6,511,460,824	6,539,172,652
Ganancias por inversiones	<u>1,572,617,375</u>	<u>2,039,467,244</u>
	<u>42,597,108,794</u>	<u>43,108,907,369</u>
Gastos financieros (notas 15, 16, 17, 18, 20, 26 y 33)		
Intereses por captaciones	(11,387,879,140)	(13,791,445,829)
Pérdidas por inversiones	(534,952,423)	(375,199,993)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(722,597,254)</u>	<u>(756,107,804)</u>
	<u>(12,645,428,817)</u>	<u>(14,922,753,626)</u>
Margen financiero bruto	<u>29,951,679,977</u>	<u>28,186,153,743</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 14)	(3,167,156,704)	(3,467,447,774)
Provisión para inversiones (nota 14)	<u>(11,015,383)</u>	<u>-</u>
	<u>(3,178,172,087)</u>	<u>(3,467,447,774)</u>
Margen financiero neto	<u>26,773,507,890</u>	<u>24,718,705,969</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (notas 3 y 27)	<u>(599,132,053)</u>	<u>(192,497,304)</u>
Otros ingresos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	7,776,092,890	6,566,267,613
Comisiones por cambio	1,466,977,234	1,349,148,899
Ingresos diversos	<u>288,802,332</u>	<u>152,840,807</u>
	<u>9,531,872,456</u>	<u>8,068,257,319</u>
Otros gastos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	(967,905,895)	(732,168,224)
Gastos diversos	<u>(801,757,075)</u>	<u>(526,017,603)</u>
	<u>(1,769,662,970)</u>	<u>(1,258,185,827)</u>
Gastos operativos (notas 12, 13, 14, 24, 30, 33 y 34)		
Sueldos y compensaciones al personal	(15,797,017,399)	(14,775,672,203)
Servicios de terceros	(3,133,359,843)	(2,560,797,287)
Depreciación y amortizaciones	(1,137,940,034)	(1,011,978,638)
Otras provisiones	(1,417,926,452)	(908,075,624)
Otros gastos	<u>(7,234,633,673)</u>	<u>(7,372,747,472)</u>
	<u>(28,720,877,401)</u>	<u>(26,629,271,224)</u>
Resultado operacional	<u>5,215,707,922</u>	<u>4,707,008,933</u>
Otros ingresos (gastos) (notas 29 y 35)		
Otros ingresos	2,714,025,653	2,615,931,906
Otros gastos	<u>(604,193,545)</u>	<u>(690,203,287)</u>
	<u>2,109,832,108</u>	<u>1,925,728,619</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>7,325,540,030</u>	<u>6,632,737,552</u>
Impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>(169,079,812)</u>	<u>(162,952,452)</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>7,156,460,218</u></u>	<u><u>6,469,785,100</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.



Simón Elzardo Mézquita
 Administrador General



Andrés Guerrero
 Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

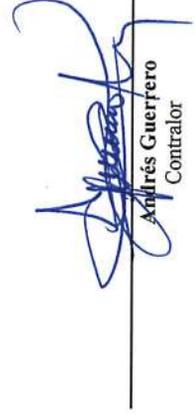
Estados No Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2017	10,000,000,000	14,872,807,355	722,244,904	11,140,049	3,999,580,714	29,605,773,022
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,999,580,714	(3,999,580,714)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 22):						
Efectivo	-	-	-	(2,999,350,549)	-	(2,999,350,549)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 121-05	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(2,250,000)	-	(2,250,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(919,041,108)	-	(919,041,108)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	(11,140,049)	11,140,049	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	6,469,785,100	6,469,785,100
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	2,264,424,786	-	-	(2,264,424,786)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10,000,000,000	17,137,232,141	711,104,855	26,219,155	4,205,360,314	32,079,916,465
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,205,360,314	(4,205,360,314)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano en (nota 22):						
Efectivo	-	-	-	(3,000,000,000)	-	(3,000,000,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(1,500,000)	-	(1,500,000)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(972,992,501)	-	(972,992,501)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	(11,140,049)	11,140,049	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	7,156,460,218	7,156,460,218
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	2,504,761,076	-	-	(2,504,761,076)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10,000,000,000	19,641,993,217	699,964,806	193,227,017	4,651,699,142	35,186,884,182

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Simón Lizalde Mézquita
Administrador General


Amílres Guerrero
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MULTIPLES
(Casa Matriz)

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	2018	31 de diciembre de
	2017	2017
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	35,827,661,746	30,836,818,834
Otros ingresos financieros cobrados	7,149,870,588	8,149,264,073
Otros ingresos operacionales cobrados	9,567,475,919	8,334,788,623
Intereses pagados por captaciones	(11,329,822,504)	(13,742,629,508)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(682,097,356)	(929,401,697)
Gastos generales y administrativos pagados	(26,144,350,199)	(24,688,939,731)
Otros gastos operacionales pagados	(1,769,662,970)	(1,258,185,827)
Impuesto sobre la renta pagado	(211,116,887)	(192,919,292)
Pagos diversos por actividades de operación	(1,332,193,493)	(628,826,528)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	11,075,764,844	5,879,968,947
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento (disminución) en inversiones	15,657,480,560	(25,039,362,701)
Créditos otorgados	(224,617,518,026)	(290,961,149,222)
Créditos cobrados	189,954,077,537	287,364,834,317
Interbancarios otorgados	(16,180,000,000)	(11,066,000,000)
Interbancarios cobrados	16,180,000,000	11,066,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,021,994,798)	(525,397,960)
Producto de la venta de activos fijos	22,171,399	32,759,068
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	221,430,573	429,540,648
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(19,784,352,755)	(28,698,775,850)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	5,786,590,378,446	3,073,232,174,605
Devolución de captaciones	(5,748,540,056,571)	(3,059,668,976,300)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	50,623,276,277	81,760,646,174
Operaciones de fondos pagados	(52,600,484,797)	(95,238,327,921)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(3,000,000,000)	(2,999,350,549)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	33,073,113,355	(2,913,833,991)
AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	24,364,525,444	(25,732,640,894)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	58,816,943,001	84,549,583,895
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	83,181,468,445	58,816,943,001

(Continúa)

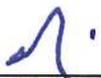
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
BANCO DE SERVICIOS MULTIPLES
(Casa Matriz)

Estados no consolidados de flujos de efectivo

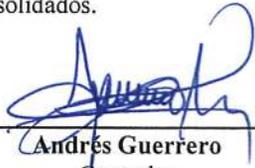
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>7,156,460,218</u>	<u>6,469,785,100</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	3,167,156,704	3,467,447,774
Inversiones	47,198,840	32,951,631
Bienes recibidos en recuperación de créditos	812,648,447	297,666,043
Rendimientos por cobrar	511,722,912	490,659,218
Otras provisiones	57,371,636	86,798,732
Depreciación y amortización	1,158,600,750	1,032,255,869
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(11,510,263)	(14,890,081)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(17,457,682)	(39,737,065)
Efecto fluctuación cambiaria, neta	679,764,712	510,708,886
Amortización del costo y descuento de la emisión de la deuda subordinada	38,309,246	37,049,114
Participación patrimonial en otras empresas	(1,681,911,546)	(1,831,093,723)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	915,375,963	(3,747,624,469)
Deudores por aceptaciones	657,052,918	(1,139,741,190)
Cuentas por cobrar	286,055,223	256,249,185
Cargos diferidos	(238,878,866)	(709,436,825)
Intangibles	(2,851,603,915)	-
Activos diversos	3,000,517,582	(1,175,197,624)
Aceptaciones en circulación	(657,052,918)	1,139,741,190
Intereses por pagar	60,247,288	(161,526,686)
Otros pasivos	(2,014,302,405)	877,903,868
Total de ajustes	<u>3,919,304,626</u>	<u>(589,816,153)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>11,075,764,844</u>	<u>5,879,968,947</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.



Simón Lizardo Mézquita
Administrador General



Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley núm. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley núm. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez modificada por la Ley núm. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamiento de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos y financiamientos, entre otros.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras del Banco (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos de los organismos reguladores. Adicionalmente, el Banco prepara estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir igualmente con requerimientos de la Autoridad Monetaria y Financiera.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Donald Guerrero Ortiz	Ministro de Hacienda - Presidente <i>Exofficio</i>
Simón Lizardo Mézquita	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador Negocios Gubernamentales
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador Empresas Subsidiarias
Andrés Guerrero	Contralor
Melvin Felipe Deschamps	Director Tesorería
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad (continuación)

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Ubicación	2018			2017		
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	107	353	-	109	346	-
Interior del país	187	371	10	176	356	10
	<u>294</u>	<u>724</u>	<u>10</u>	<u>285</u>	<u>702</u>	<u>10</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país, denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la red de subagentes era de 1,259 (433 en la zona metropolitana y 826 en el interior del país) y 1,258 (428 en la zona metropolitana y 830 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los presentes estados financieros no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 12 de marzo de 2019.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan, están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores en base a los días de atraso). Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservadas en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transformación que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamos de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar las inversiones en subsidiarias y asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros no consolidados (Casa Matriz) sobre los resultados de las subsidiarias y asociadas, sin homologar las prácticas contables de subsidiarias y asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial, realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación, sean homólogas a la de la entidad que reporta.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

- xviii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xix) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros no consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en su clasificación de riesgo.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.3).

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

- 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**
- 2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**
- 2.4.1 Provisión para cartera de crédito (continuación)**

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018 el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

- 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**
- 2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**
- 2.4.1 Provisión para cartera de crédito (continuación)**

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

- 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**
- 2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**
- 2.4.1 Provisión para cartera de crédito (continuación)**

Garantías (continuación)

No polivalentes (continuación)

Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la Matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, algunos créditos al sector agrícola y cartera de créditos adquirida a una institución financiera local.

Según la Segunda y Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 20 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente, los créditos otorgados por el Banco al Estado Dominicano, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, serán clasificados en categoría de riesgo "A" con un 0 % de requerimiento de provisión y reportados como cartera vigente. Las facilidades concedidas mediante el programa de contratista y suplidores del Estado Dominicano serán reportados como sector privado.

Se otorgó una no objeción hasta el 31 de diciembre de 2018, para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo "A" y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

- 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**
- 2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**
- 2.4.2 Provisión para cartera de créditos del sector público**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como “A” y tienen un requerimiento de provisión de 0 % según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

2.4.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan al 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.4 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años; registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.4 Provisión para otros activos (continuación)

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

2.4.5 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen fianzas, avales, cartas de crédito emitidas no negociadas y fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, y que se registran en el renglón de otros pasivos, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 24 a los estados financieros no consolidados.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de beneficios definidos

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social núm. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

La contribución del Banco a este plan consiste en el 17.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre del 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años, a partir del 31 de diciembre de 2011.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.5.2 Plan de beneficios definidos (continuación)

La obligación neta del Banco relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos, es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

2.5.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social núm. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste de aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por el y su empleador, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.5.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valores en circulación y deuda subordinada

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$); mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Notas de Deuda Subordinada", emitidos en los Estados Unidos y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.7.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)

2.7.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deudas del sector eléctrico dominicano.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 6.

2.7.2 Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

La provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

2.8 Valuación de las propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.8.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Valuación de las propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras en propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputos	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.9 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.4.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros no consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros no consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de RD\$50.2028 y RD\$48.1930, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2018, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos, pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. En el año 2017, para liberar estas provisiones se necesitaba la aprobación previa de la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados no consolidados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados no consolidados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que estas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados no consolidados de resultados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Impuesto sobre la renta (continuación)

El Banco no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido que la gerencia no puede garantizar si por el hecho del pago voluntario de impuesto sobre la renta las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales no consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamos aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Instrumentos financieros (continuación)

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.16 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.20 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco núm. 6133 y sus modificaciones (ver notas 22).

2.21 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

En los balances generales no consolidados se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>
<u>Activos:</u>				
Fondos disponibles	1,006,585,677	50,533,419,425	682,978,705	32,914,792,730
Inversiones	453,914,806	22,787,794,223	579,371,723	27,921,661,446
Cartera de créditos, neto	1,724,750,412	86,587,299,984	1,636,417,057	78,863,847,228
Deudores por aceptación	18,513,066	929,407,741	32,918,902	1,586,460,659
Cuentas por cobrar	1,694,737	85,080,543	4,368,447	210,528,566
Inversiones en acciones, neto	756,287	37,967,725	827,494	39,879,418
Otros activos	1,354,900	68,019,774	3,039,707	146,492,599
Contingencias (a)	-	-	250,000.000	12.048.250.000
Total activos	3.207.569.885	161.028.989.415	3.189.922.035	153.731.912.646

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones con el público	2,055,823,132	103,208,077,531	1,850,995,357	89,205,019,241
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	406,567,143	20,410,808,967	455,386,234	21,946,428,775
Fondos tomados a préstamo	422,240,844	21,197,672,643	480,304,835	23,147,330,865
Aceptaciones en circulación	18,513,066	929,407,750	32,918,902	1,586,460,659
Otros pasivos	8,356,767	419,533,102	39,041,718	1,881,537,515
Obligaciones subordinadas	307,451,142	15,434,908,192	307,187,522	14,804,288,248
Contingencias (b)	<u>2,000,000</u>	<u>100,405,600</u>	-	-
Total pasivos	<u>3,220,952,094</u>	<u>161,700,813,785</u>	<u>3,165,834,568</u>	<u>152,571,065,303</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>(13,382,209)</u>	<u>(671,824,370)</u>	<u>(24,087,467)</u>	<u>(1,160,847,343)</u>

- (a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de Cobertura Cambiaria” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por los cuales el Banco vendió a este al 31 de diciembre de 2017 la suma de US\$250 millones y para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa vigente a la fecha por cada dólar ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de la divisa pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en la fecha de cobertura.
- (b) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de venta a futuro de divisas con HYTERA AMERICAN, INC; en el cual el Banco compró a dicha empresa la suma de US\$2.0 millones al 31 de diciembre de 2018, para ser canjeados por pesos dominicanos a la tasa vigente a la fecha por cada dólar.

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó de conformidad a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos, de fecha 26 de mayo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fueron de RD\$50.2028 y RD\$48.1930, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja (a)	6,821,083,811	7,685,453,752
Banco Central de la República Dominicana (b)	65,995,685,761	40,670,202,597
Bancos del país (c)	3,306,775,963	304,768,712
Bancos del extranjero (d)	6,839,408,573	7,713,978,020
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	212,838,916	2,441,877,938
Rendimientos por cobrar (f)	<u>5,675,421</u>	<u>661,982</u>
	<u>83,181,468,445</u>	<u>58,816,943,001</u>

(a) Incluye US\$19,920,701 en el 2018 y US\$20,935,593 en el 2017.

(b) Incluye US\$849,477,276 en el 2018 y US\$458,171,504 en el 2017.

(c) Incluye US\$17,681 en el 2018 y US\$5,956,298 en el 2017.

(d) Incluye US\$136,235,600 en el 2018 y US\$160,064,284 en el 2017.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye US\$867,195 en el 2018 y US\$37,837,290 en el 2017.

(f) Corresponde a US\$67,224 en el 2018 y US\$13,736 en el 2017 pendiente de ser cobrados.

El encaje legal requerido asciende a RD\$33,626,972,374 y US\$421,952,164 para el 2018 y RD\$30,454,749,911 y US\$379,784,694 para el 2017. Para estos fines el Banco mantiene montos ascendentes a RD\$33,944,105,505 y US\$829,557,082 para el 2018 y de RD\$30,898,039,458 y US\$458,196,926, para el 2017.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

Entidad	Cantidad	Fondos interbancarios activos		
		Monto en RD\$	Núm. días	Tasa promedio ponderada %
2018				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	9	6,700,000,000	2	3.41
The Bank of Nova Scotia	3	1,140,000,000	5	5.32
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	11	1,530,000,000	3	6.34
Citibank, N. A.	15	5,710,000,000	4	6.00
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	1	250,000,000	6	6.45
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	4	800,000,000	3	6.00
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	<u>50,000,000</u>	3	<u>6.50</u>
		<u>16,180,000,000</u>		
2017				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	7	3,700,000,000	4	5.71
Banco Múltiple BDI, S. A.	3	81,000,000	3	6.39
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	22	2,155,000,000	3	6.50
Citibank, N. A.	7	3,070,000,000	3	5.66
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	3	1,200,000,000	4	6.49
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	2	500,000,000	2	7.00
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	3	<u>360,000,000</u>	4	<u>6.72</u>
		<u>11,066,000,000</u>		

Durante los años 2018 y 2017, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2018				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	17,263,987,687	9.50 % hasta 15.50 %	2019 hasta 2025
Bonos de las Leyes 366-09, 131-11, 361-11, 193-11, 175-12, 58-13, 143-13, 151-14, 152-14, 58-14, 331-15 y 693-16, (a)	Estado Dominicano (incluye US\$41,119,231)	22,445,281,075	5.50 % hasta 18.50 %	2019 hasta 2048
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	75,000,000	1.00 %	2021
Valores de Fideicomiso (b)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,449,427,804	10.50 %	2028
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (b)	EDESUR Dominicana, S. A., (corresponde a US\$105,935,022)	5,318,234,746	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$149,232,947)	7,491,911,781	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	EDENORTE Dominicana, S. A. (corresponde a US\$154,208,218)	7,741,684,326	7.75 % hasta 10.00 %	2020
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. incluye US\$1,108,723	64,431,521	5.75 % hasta 11.00 %	2020 hasta 2027
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,675,645	6.00 %	2019
Otras inversiones (a)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	<u>78,002,351</u>	-	2020
		62,929,636,936		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$2,464,706	1,649,236,639		
	Provisión para inversiones, incluye US\$(154,041)	<u>(18,883,144)</u>		
		<u>64,559,990,431</u>		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2017				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	685,000,000	7.00 %	2018
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	23,103,969,636	3.75 % hasta 15.50 %	2018 hasta 2024
Bonos de las leyes 366-09, 131-11, 361-11, 193-11, 175-12, 58-13, 143-13, 151-14, 152-14, 58-14, 331-15 y 693-16	Estado Dominicano, incluye US\$23,232,679	25,652,122,341	5.50 % hasta 18.50 %	2018 hasta 2044
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	150,000,000	1.00 %	2021
Valores de Fideicomiso (a)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,248,890,047	10.50 %	2026
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (a)	EDESUR Dominicana, S. A., (corresponde a US\$128,981,920)	6,216,025,648	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$197,606,572)	9,523,253,515	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	EDENORTE Dominicana, S. A. (corresponde a US\$221,793,844)	10,688,910,735	7.75 % hasta 10.00 %	2020
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. incluye US\$1,353,511	82,500,265	5.75 % hasta 11.00 %	2020 hasta 2027
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad de Puerto Plata, S. A., corresponde a US\$1,152,412	55,538,213	5.90 % hasta 6.00 %	2027
Bonos	Consortio Energético Punta Cana Macao, corresponde a US\$2,593,892	125,007,418	5.15 % hasta 5.50 %	2025 hasta 2027
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	200,681	7.30 %	2018
Certificados financieros (b)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000,000	5.00 %	2018
Otras inversiones (a)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	<u>78,002,350</u>	-	-
		78,612,420,849		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,811,553)	1,251,481,451		
	Provisión para inversiones (incluye US\$154,660)	<u>(35,773,594)</u>		
		<u>79,828,128,706</u>		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

- (a) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo "A", con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.
- (b) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

7 Cartera de créditos

- a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Créditos comerciales:						
Adelantos en cuentas corrientes	-	32,342,789	32,342,789	-	52,136,428	52,136,428
Préstamos (incluye US\$1,716,386,875 y US\$1,615,463,352 en 2018 y 2017)	70,650,136,150	138,008,623,902	208,658,760,052	63,433,384,622	128,595,228,103	192,028,612,725
Documentos descontados	-	-	-	-	101,207	101,207
Descuentos de facturas (incluye US\$4,765,747 y US\$2,312,324 en 2018 y 2017)	-	379,869,400	379,869,400	-	115,522,435	115,522,435
Arrendamientos financieros	1,502,771,127	1,941,486	1,504,712,613	1,487,874,536	2,448,742	1,490,323,278
Anticipo sobre documento de exportación (incluye US\$15,796 y US\$23,319 en 2018 y 2017)	-	793,003	793,003	-	1,123,811	1,123,811
Cartas de créditos	-	-	-	-	171,600	171,600
Otros créditos	-	3,168,848	3,168,848	-	5,266,876	5,266,876
	<u>72,152,907,277</u>	<u>138,426,739,428</u>	<u>210,579,646,705</u>	<u>64,921,259,158</u>	<u>128,771,999,202</u>	<u>193,693,258,360</u>
Créditos de consumo:						
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$23,817,012 y US\$20,592,431 en 2018 y 2017)	-	8,916,378,785	8,916,378,785	-	7,899,922,283	7,899,922,283
Préstamos de consumo (incluye US\$1,678,109 y US\$1,521,729 en 2018 y 2017)	-	54,562,918,839	54,562,918,839	-	43,816,586,592	43,816,586,592
	-	<u>63,479,297,624</u>	<u>63,479,297,624</u>	-	<u>51,716,508,875</u>	<u>51,716,508,875</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Créditos hipotecarios:						
Adquisición de viviendas (incluye US\$1,859,617 y US\$1,770,130 en 2018 y 2017)	-	39,579,477,739	39,579,477,739	-	37,877,515,794	37,877,515,794
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	871,443,809	871,443,809	-	985,574,403	985,574,403
	-	40,450,921,548	40,450,921,548	-	38,863,090,197	38,863,090,197
	<u>72,152,907,277</u>	<u>242,356,958,600</u>	<u>314,509,865,877</u>	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$14,380,616 y US\$21,193,245 en 2018 y 2017)	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye (US\$38,153,360) y (US\$26,459,473) en 2018 y 2017)	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)	-	(8,267,296,857)	(8,267,296,857)
	<u>72,246,714,946</u>	<u>238,958,908,900</u>	<u>311,205,623,846</u>	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>
Créditos comerciales:						
Vigente (i) (incluye US\$1,680,142,368 y US\$1,561,530,599 en 2018 y 2017)	72,152,757,005	129,614,744,821	201,767,501,826	64,921,112,150	119,162,003,288	184,083,115,438
Reestructurada (ii) (incluye US\$38,515,897 y US\$46,659,038 en 2018 y 2017)	-	2,910,661,593	2,910,661,593	-	3,525,242,858	3,525,242,858

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$813,360 y US\$587,653 en 2018 y 2017)	-	173,469,865	173,469,865	-	140,292,629	140,292,629
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$843,357 y US\$1,755,366 en 2018 y 2017)	150,272	1,411,433,512	1,411,583,784	147,008	1,179,620,100	1,179,767,108
En cobranza judicial (v) (incluye US\$82,225 y US\$7,192,883 en 2018 y 2017)	-	941,993,047	941,993,047	-	1,057,214,833	1,057,214,833
	<u>72,152,907,277</u>	<u>135,052,302,838</u>	<u>207,205,210,115</u>	<u>64,921,259,158</u>	<u>125,064,373,708</u>	<u>189,985,632,866</u>
Microcréditos:						
Vigente	-	1,221,379	1,221,379	-	5,126,253	5,126,253
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii)	-	25,203	25,203	-	98,510	98,510
Por más de 90 días (iv)	-	-	-	-	280,796	280,796
Cobranza judicial (v)	-	103,715	103,715	-	-	-
	<u>-</u>	<u>1,350,297</u>	<u>1,350,297</u>	<u>-</u>	<u>5,505,559</u>	<u>5,505,559</u>
Créditos a la microempresa:						
Vigente (i) (incluye US\$ 54,613 en 2017)	-	3,152,517,268	3,152,517,268	-	3,408,817,413	3,408,817,413
Reestructurada (incluye US\$7,957 en 2018 (ii))	-	30,055,917	30,055,917	-	44,092,392	44,092,392
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$15,238 y US\$3,489 en 2018 y 2017)	-	15,840,397	15,840,397	-	20,227,088	20,227,088
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$711,365 en 2018)	-	118,204,016	118,204,016	-	185,658,504	185,658,504
Cobranza judicial (v) (incluye US\$ 36,651 y US\$ 15,354 en 2018 y 2017)	-	56,468,694	56,468,694	-	43,324,538	43,324,538
	<u>-</u>	<u>3,373,086,292</u>	<u>3,373,086,292</u>	<u>-</u>	<u>3,702,119,935</u>	<u>3,702,119,935</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos de consumo:</u>						
Vigente (i) (incluye US\$24,754,433 y US\$21,163,134 en 2018 y 2017)	-	61,828,613,303	61,828,613,303	-	49,885,872,753	49,885,872,753
Reestructurada	-	144,153,272	144,153,272	-	97,198,600	97,198,600
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$203 y US\$560 en 2018 y 2017)	-	202,738,390	202,738,390	-	261,841,160	261,841,160
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$740,485 y US\$950,159 en 2018 y 2017)	-	999,112,603	999,112,603	-	1,330,814,120	1,330,814,120
Cobranza judicial (v) (incluye US\$307 en 2017)	-	304,680,056	304,680,056	-	140,782,243	140,782,243
	-	63,479,297,624	63,479,297,624	-	51,716,508,876	51,716,508,876
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Vigente (i) (incluye US\$1,389,971 y US\$1,298,352 en 2018 y 2017)	-	39,579,855,890	39,579,855,890	-	37,850,687,594	37,850,687,594
Reestructurada (ii)	-	102,069,249	102,069,249	-	103,171,524	103,171,524
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$1,891 y US\$635 en 2018 y 2017)	-	9,762,114	9,762,114	-	7,933,076	7,933,076
Por más de 90 días (iv)	-	347,333,440	347,333,440	-	599,930,876	599,930,876
En cobranza judicial (v) (incluye US\$467,755 y USD471,143 en 2018 y 2017)	-	411,900,856	411,900,856	-	301,367,126	301,367,126
	-	40,450,921,549	40,450,921,549	-	38,863,090,196	38,863,090,196

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Rendimientos por cobrar:						
Vigentes (i) (incluye US\$12,667,397 y US\$18,471,139 en 2018 y 2017)	93,131,607	4,563,689,403	4,656,821,010	495,325,557	6,191,570,612	6,686,896,169
Reestructurados (ii) (incluye US\$1,297,061 y US\$1,551,055 en 2018 y 2017)	15,172	100,341,474	100,356,646	149,427	116,287,525	116,436,952
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$258,297 y US\$64,765 en 2018 y 2017)	-	162,449,796	162,449,796	-	141,403,447	141,403,447
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$139,132 y US\$166,137 en 2018 y 2017)	135,965	233,530,955	233,666,920	19,621	250,169,847	250,189,468
En cobranza judicial (v) (incluye US\$18,729 y US\$940,149 en 2018 y 2017)	<u>524,925</u>	<u>108,009,923</u>	<u>108,534,848</u>	<u>-</u>	<u>135,348,744</u>	<u>135,348,744</u>
	<u>93,807,669</u>	<u>5,168,021,551</u>	<u>5,261,829,220</u>	<u>495,494,605</u>	<u>6,834,780,175</u>	<u>7,330,274,780</u>
	<u>72,246,714,946</u>	<u>247,524,980,151</u>	<u>319,771,695,097</u>	<u>65,416,753,763</u>	<u>226,186,378,449</u>	<u>291,603,132,212</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$38,153,360 y US\$26,459,473 en 2018 y 2017)	<u>-</u>	<u>(8,566,071,251)</u>	<u>(8,566,071,251)</u>	<u>-</u>	<u>(8,267,296,857)</u>	<u>(8,267,296,857)</u>
	<u>72,246,714,946</u>	<u>238,958,908,900</u>	<u>311,205,623,846</u>	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjetas de crédito que permanecerán vigentes hasta 60 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantías:

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías polivalentes (i)	1,532,414,821	89,448,828,487	90,981,243,308	1,486,382,703	97,726,361,297	99,212,744,000
Con garantías no polivalentes (ii)	-	14,026,765,519	14,026,765,519	-	3,076,291,346	3,076,291,346
Sin garantía (iii)	<u>70,620,492,456</u>	<u>138,881,364,594</u>	<u>209,501,857,050</u>	<u>63,434,876,455</u>	<u>118,548,945,631</u>	<u>181,983,822,086</u>
	<u>72,152,907,277</u>	<u>242,356,958,600</u>	<u>314,509,865,877</u>	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>
Rendimientos por cobrar	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)	-	(8,267,296,857)	(8,267,296,857)
	<u>72,246,714,946</u>	<u>238,958,908,900</u>	<u>311,205,623,846</u>	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (c)	80
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70
Naves industriales (c)	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (c)	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>
Propios	72,152,907,277	242,331,711,523	314,484,618,800	64,921,259,158	219,326,351,199	284,247,610,357
Otros organismos nacionales	-	<u>25,247,077</u>	<u>25,247,077</u>	-	<u>25,247,075</u>	<u>25,247,075</u>
	<u>72,152,907,277</u>	<u>242,356,958,600</u>	<u>314,509,865,877</u>	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>
Rendimientos por cobrar	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	<u>(8,566,071,251)</u>	<u>(8,566,071,251)</u>	-	<u>(8,267,296,857)</u>	<u>(8,267,296,857)</u>
	<u>72,246,714,946</u>	<u>238,958,908,900</u>	<u>311,205,623,846</u>	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

e) Por plazos:

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Corto plazo (hasta un año)	52,329,695,739	88,655,909,651	140,985,605,390	46,789,166,162	78,834,563,010	125,623,729,172
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	10,638,817,667	115,565,337,272	126,204,154,939	8,769,375,621	104,103,598,607	112,872,974,228
Largo plazo (más de tres años)	<u>9,184,393,871</u>	<u>38,135,711,677</u>	<u>47,320,105,548</u>	<u>9,362,717,375</u>	<u>36,413,436,657</u>	<u>45,776,154,032</u>
	<u>72,152,907,277</u>	<u>242,356,958,600</u>	<u>314,509,865,877</u>	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>
Rendimientos por cobrar	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)	-	(8,267,296,857)	(8,267,296,857)
	<u>72,246,714,946</u>	<u>238,958,908,900</u>	<u>311,205,623,846</u>	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>

f) Por sectores económicos:

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	68,297,372,124	-	68,297,372,124	62,919,774,415	-	62,919,774,415
Sector financiero	3,855,535,153	5,722,042,625	9,577,577,778	2,001,484,743	2,990,722,762	4,992,207,505
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	4,419,687,702	4,419,687,702	-	5,109,917,295	5,109,917,295
Pesca	-	5,919,955	5,919,955	-	5,919,955	5,919,955
Explotación de minas y canteras	-	415,546,764	415,546,764	-	450,698,846	450,698,846
Industrias manufactureras	-	21,545,265,838	21,545,265,838	-	12,841,119,745	12,841,119,745
Suministro de electricidad, gas y agua	-	6,641,993,880	6,641,993,880	-	3,913,565,613	3,913,565,613
Construcción	-	29,425,778,267	29,425,778,267	-	29,008,673,171	29,008,673,171

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	2018			2017		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Comercio al por mayor y menor	-	38,214,853,182	38,214,853,182	-	44,848,255,603	44,848,255,603
Hoteles y restaurantes	-	16,103,502,213	16,103,502,213	-	15,291,666,684	15,291,666,684
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	3,329,782,622	3,329,782,622	-	1,965,208,382	1,965,208,382
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	7,137,878,094	7,137,878,094	-	6,826,255,966	6,826,255,966
Enseñanza	-	281,648,810	281,648,810	-	276,648,810	276,648,810
Servicios sociales y de salud	-	131,112,444	131,112,444	-	127,112,445	127,112,445
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	100,006,020,701	100,006,020,701	-	87,748,414,600	87,748,414,600
Hogares privados con servicios domésticos	-	8,975,925,503	8,975,925,503	-	7,947,418,397	7,947,418,397
	<u>72,152,907,277</u>	<u>242,356,958,600</u>	<u>314,509,865,877</u>	<u>64,921,259,158</u>	<u>219,351,598,274</u>	<u>284,272,857,432</u>
Rendimientos por cobrar	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220	495,494,605	6,834,780,175	7,330,274,780
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)	-	(8,267,296,857)	(8,267,296,857)
	<u>72,246,714,946</u>	<u>238,958,908,900</u>	<u>311,205,623,846</u>	<u>65,416,753,763</u>	<u>217,919,081,592</u>	<u>283,335,835,355</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos al sector privado incluyen RD\$33,169 millones y RD\$34,400 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando o han realizado obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Hasta el 20 de diciembre de 2016, estos créditos contaban con la no objeción de la Superintendencia de Bancos para que los mismos sean clasificados en categoría de riesgo “A”, provisionar al 1 % y su contabilización como créditos del sector privado. Mediante la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017. Esta no objeción fue extendida posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

Según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la ley de presupuesto general de Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %. Según la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que los créditos otorgados al Estado Dominicano que se encuentren en su portafolio de créditos al 31 de diciembre de 2016, serán clasificados en categoría de riesgo “A”, requerimiento de provisión al 0 % y reportados como créditos vigentes. Esta no objeción fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017. Esta no objeción fue extendida posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

- ♦ La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000,000. Por la administración de esta cartera, el Banco cobra una comisión sobre los valores recuperados. Durante los años 2018 y 2017, los ingresos por esta comisión, ascendieron a aproximadamente RD\$2,969,805 y RD\$6,200,000, respectivamente, y se presentan como parte de los otros ingresos operacionales en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan. Durante el año 2018, el Banco firmó un acuerdo de rescisión de contrato con la referida institución financiera, mediante el cual le devolvió la cartera que mantenía en administración.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

<u>Banco corresponsal</u>	2018		2017	
	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$7,604,030 en el 2017)	-	-	366,461,003	2018
Commerzbank (corresponde a US\$81,907 en el 2018 y US\$227,306 en el 2017)	4,111,961	2019	10,954,616	2018
Societe Generale (corresponde a US\$3,468,927 en el 2018 y US\$10,514,146 en el 2017)	174,149,848	2019	506,708,223	2018
Deutsche Bank (corresponde a US\$4,410,000 en el 2017)	-	-	212,531,130	2018
CoBank (corresponde a US\$9,999,950 en el 2017)	-	-	481,927,578	2018
Citibank, N.A. (corresponde a US\$163,470 en el 2017)	-	-	7,878,109	2018
CaixaBank, S. A. (corresponde a US\$27,056 en el 2018)	1,358,287	2019	-	-
MUFG Bank, Ltd. (corresponde a US\$210,200 en el 2018)	10,552,629	2019	-	-
Rabobank Netherland (corresponde a US\$13,684,981 en el 2018)	687,024,364	2019	-	-
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (corresponde a US\$678,280 en el 2018)	34,051,555	2019	-	-
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a US\$361,715 en el 2018)	<u>18,159,097</u>	2019	<u>-</u>	-
	<u>929,407,741</u>		<u>1,586,460,659</u>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Derecho por contrato a futuro con divisas (incluye US\$34,281 en el 2018)	1,721,003	-
Comisiones por cobrar (incluye US\$509,162 en el 2018 y US\$181,737 en el 2017)	211,391,990	221,536,256
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	510,645	259,735
Cuentas por cobrar al personal	13,926,917	13,808,810
Gastos por recuperar	28,320	6,571,219
Depósitos en garantía	48,810,733	46,460,507
Depósitos judiciales y administrativos	-	2,013,551
Cheques devueltos (incluye US\$20 en el 2017)	782,187	320,362
Anticipos en cuentas corrientes	60,790,022	5,000
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	57,166,264	93,489,979
Otras (incluye US\$1,151,294 y US\$4,186,690 en el 2018 y 2017)	173,506,967	491,911,298
Rendimientos por cobrar	<u>1,521,487</u>	<u>-</u>
	<u>570,156,535</u>	<u>876,376,717</u>

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mobiliario y equipos (a)	1,070,265,273	491,541,639
Bienes inmuebles	<u>8,437,083,113</u>	<u>8,090,050,383</u>
	9,507,348,386	8,581,592,022
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(7,554,613,202)</u>	<u>(6,356,176,568)</u>
	<u>1,952,735,184</u>	<u>2,225,415,454</u>

- (a) Corresponde básicamente a adjudicación de maquinarias por aproximadamente RD\$697,254,000, mediante acuerdo de liquidación de inversión que mantenía el Banco en el Banco Agrícola de la República Dominicana. Esta se efectuó debido a que dicha inversión fue efectuada para que el Banco Agrícola de la República Dominicana otorgara un préstamo a un deudor privado del sector arrocero nacional, con garantía prendaria de las maquinarias adjudicadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2018		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	585,131,993	(155,239,987)
Bienes inmuebles	3,486,219,320	(1,963,376,143)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	485,133,280	(485,133,280)
Bienes inmuebles	<u>4,950,863,793</u>	<u>(4,950,863,793)</u>
Total	<u><u>9,507,348,386</u></u>	<u><u>(7,554,613,202)</u></u>
2017		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	491,325,389	(491,325,389)
Bienes inmuebles	3,285,942,904	(1,060,527,450)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	216,250	(216,250)
Bienes inmuebles	<u>4,804,107,479</u>	<u>(4,804,107,479)</u>
Total	<u><u>8,581,592,022</u></u>	<u><u>(6,356,176,568)</u></u>

11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones en circulación
31 de diciembre de 2018					
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
9,080,290,805	97.74 %	Comunes	1,000	(a)	1,527,135
<u>25,799,477</u>	10.0 %	Comunes	1,000	(a)	38,374
<u>9,106,090,282</u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones en circulación
31 de diciembre de 2018					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
716,724,704	24.53 %	Comunes	100	(a)	2,097,100
348,347,004	30.00 %	Comunes	1,000	(a)	169,298
<u>88,729,861</u>	49.00 %	Comunes	100	(a)	339,618
<u>1,153,801,569</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
43,099,606 (a)	-	Comunes	311	869	128,776
<u>250,000 (b)</u>					
43,349,606					
10,303,241,457					
<u>(329,368,438) (c)</u>					
Total <u>9,973,873,019</u>					
31 de diciembre de 2017					
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
7,630,476,784	97.74%	Comunes	1,000	(a)	1,527,135
<u>25,799,477</u>	10.0 %	Comunes	1,000	(a)	38,374
<u>7,656,276,261</u>					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
685,259,216	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>249,266,511</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	161,888
<u>934,525,727</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
41,374,172 (a)	-	Comunes	311	1,295	128,776
<u>40,370,384 (b)</u>					
81,744,556					
8,672,546,544					
<u>(265,031,344) (c)</u>					
Total <u>8,407,515,200</u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos, cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a RD\$43,099,606 y RD\$41,374,172, respectivamente, y el valor de mercado era de RD\$111,906,344 y RD\$166,820,016, respectivamente.

(b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

(c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en acciones incluyen US\$756,287 y US\$827,494, respectivamente, neto de provisión.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la inversión, dividendos recibidos y participación en los resultados de las subsidiarias, es como sigue:

	Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria	Total
Saldos de la inversión al 1ro. de enero de 2017	5,937,764,452	25,799,477	5,963,563,929
Participación en los resultados del período	<u>1,692,712,332</u>	-	<u>1,692,712,332</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2017	7,630,476,784	25,799,477	7,656,276,261
Participación en los resultados del período	<u>1,449,814,021</u>	-	<u>1,449,814,021</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2018	<u>9,080,290,805</u>	<u>25,799,477</u>	<u>9,106,090,282</u>

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

Sociedad	% participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultados
Al 31 de diciembre de 2018						
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	25,807,255,380	16,552,615,437	11,823,737,584	10,446,805,162	1,376,932,422
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>423,460,418</u>	<u>123,500,648</u>	<u>48,869,961</u>	<u>45,880,052</u>	<u>1,989,909</u>
		<u>26,230,715,798</u>	<u>16,676,116,085</u>	<u>11,872,607,545</u>	<u>10,492,685,214</u>	<u>1,378,922,331</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

<u>Sociedad</u>	<u>% Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Al 31 de diciembre de 2017						
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	19,527,803,096	11,420,477,247	12,199,816,481	10,305,925,316	1,893,891,164
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>408,794,830</u>	<u>110,281,448</u>	<u>46,811,281</u>	<u>67,824,618</u>	<u>(21,013,337)</u>
		<u>19,936,597,926</u>	<u>11,530,758,695</u>	<u>12,246,627,762</u>	<u>10,373,749,934</u>	<u>1,872,877,827</u>

(a) El Banco posee participación de 90 %, reconocidos indirectamente a través de la subsidiaria Tenedora Banreservas, S. A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	934,525,727	849,842,522
Participación patrimonial reconocida	232,097,525	138,381,391
Compra de acciones	48,609,477	-
Transferencias (i)	40,120,384	-
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(101,551,544)</u>	<u>(53,698,186)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre	<u>1,153,801,569</u>	<u>934,525,727</u>

(i) Corresponde a acciones en otras empresas, que a partir de diciembre 2018 pasaron a ser acciones en asociadas por la compra de acciones pasando de un 15 % de participación al 31 de diciembre de 2017, a un 49 % de participación al 31 de diciembre de 2018.

12 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2018						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	1,290,922,142	4,860,392,887	4,782,734,253	331,891,974	4,044,659,547	15,310,600,803
Adquisiciones	-	-	-	-	1,021,994,798	1,021,994,798
Transferencias	10,000,000	319,131,384	1,712,126,369	28,409,874	(2,066,007,694)	3,659,933

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2018						
Retiros y descargos	(164,202)	(6,278,473)	(683,233,403)	-	-	(689,676,078)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,300,757,940</u>	<u>5,173,245,798</u>	<u>5,811,627,219</u>	<u>360,301,848</u>	<u>3,000,646,651</u>	<u>15,646,579,456</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018	-	(1,458,315,134)	(2,012,655,997)	(142,686,294)	-	(3,613,657,425)
Gasto de depreciación (b)	-	(156,926,876)	(919,399,696)	(76,135,301)	-	(1,152,461,873)
Retiros y descargos	-	1,606,041	677,408,901	-	-	679,014,942
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	<u>(1,613,635,969)</u>	<u>(2,254,646,792)</u>	<u>(218,821,595)</u>	-	<u>(4,087,104,356)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018	<u><u>1,300,757,940</u></u>	<u><u>3,559,609,829</u></u>	<u><u>3,556,980,427</u></u>	<u><u>141,480,253</u></u>	<u><u>3,000,646,651</u></u>	<u><u>11,559,475,100</u></u>
2017						
Saldos al 1ro. de enero de 2017	1,283,672,142	4,304,174,072	4,564,294,833	208,393,278	4,810,054,575	15,170,588,900
Adquisiciones	-	-	-	-	525,397,960	525,397,960
Transferencias	7,250,000	561,003,234	602,424,004	123,498,696	(1,290,792,988)	3,382,946
Retiros y descargos	-	(4,784,419)	(383,984,584)	-	-	(388,769,003)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1,290,922,142</u>	<u>4,860,392,887</u>	<u>4,782,734,253</u>	<u>331,891,974</u>	<u>4,044,659,547</u>	<u>15,310,600,803</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2017	-	(1,306,344,647)	(1,583,042,070)	(68,603,317)	-	(2,957,990,034)
Gasto de depreciación (b)	-	(156,754,906)	(795,729,524)	(74,082,977)	-	(1,026,567,407)
Retiros y descargos	-	4,784,419	366,115,597	-	-	370,900,016
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	<u>(1,458,315,134)</u>	<u>(2,012,655,997)</u>	<u>(142,686,294)</u>	-	<u>(3,613,657,425)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2017	<u><u>1,290,922,142</u></u>	<u><u>3,402,077,753</u></u>	<u><u>2,770,078,256</u></u>	<u><u>189,205,680</u></u>	<u><u>4,044,659,547</u></u>	<u><u>11,696,943,378</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde básicamente a remodelaciones y construcciones de sucursales. Al 31 de diciembre de 2017 corresponde básicamente a adquisiciones de equipos de tecnología, remodelaciones y construcciones de sucursales.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye RD\$20,660,716 y RD\$20,277,231, respectivamente, correspondientes a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados no consolidados de resultados a esas fechas que se acompañan.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737,358 y se presenta como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros no consolidados que se acompañan.

13 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	236,996,539	207,199,394
Pagos anticipados	1,393,488,273	1,226,443,627
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>1,167,487,817</u>	<u>1,125,450,742</u>
	<u>2,797,972,629</u>	<u>2,559,093,763</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	2,885,132,304	33,528,389
Amortización acumulada de programas de computadora	<u>(31,379,919)</u>	<u>(25,241,042)</u>
	<u>2,853,752,385</u>	<u>8,287,347</u>
Activos diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero	736,820,694	736,820,694
Papelería y útiles	180,391,151	124,539,422
Bibliotecas y obras de arte	25,042,575	24,547,575
Otros bienes diversos (a)	196,368,242	2,998,129,975
Partidas por imputar (b) (incluye US\$1,354,900 en 2018 y US\$3,039,707 en 2017)	<u>285,795,239</u>	<u>540,897,817</u>
	<u>1,424,417,901</u>	<u>4,424,935,483</u>
	<u>7,076,142,915</u>	<u>6,992,316,593</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

13 Otros activos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a avances de efectivo realizados para adquisición de programas de computadoras y otros desembolsos relacionados. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco obtuvo la autorización de la Superintendencia de Bancos para capitalizar como programas de computadora un monto de RD\$2,851,603,915.
- (b) El Banco registra en este renglón los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2018						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	7,758,005,501	297,834,592	512,261,702	6,356,176,568	261,981,148	15,186,259,511
Constitución de provisiones	3,167,156,704	47,198,840	511,722,912	812,648,447	57,371,636	4,596,098,539
Castigos contra provisiones	(2,340,215,314)	-	(753,814,409)	-	-	(3,094,029,723)
Transferencias de provisiones	(783,423,829)	(1,170,681)	426,440,999	385,788,187	(27,634,676)	-
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>70,517,912</u>	<u>397,416</u>	<u>1,410,488</u>	<u>-</u>	<u>5,589,354</u>	<u>77,915,170</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7,872,040,974	344,260,167	698,021,692	7,554,613,202	297,307,462	16,766,243,497
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (c)	<u>7,840,924,267</u>	<u>327,067,356</u>	<u>602,321,886</u>	<u>7,550,766,642</u>	<u>241,847,410</u>	<u>16,562,927,561</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2018 (e)	<u><u>31,116,707</u></u>	<u><u>17,192,811</u></u>	<u><u>95,699,806</u></u>	<u><u>3,846,560</u></u>	<u><u>55,460,052</u></u>	<u><u>203,315,936</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017						
Saldos al 1ro. de enero de 2017	6,276,242,234	267,114,202	419,138,296	5,960,003,504	212,371,632	13,134,869,868
Constitución de provisiones	3,467,447,774	32,951,631	490,659,218	297,666,043	86,798,732	4,375,523,398
Castigos contra provisiones	(1,833,278,838)	-	(374,952,064)	-	-	(2,208,230,902)
Transferencias de provisiones	(186,456,880)	(2,685,952)	(22,869,633)	253,507,021	(41,494,556)	-
Reverso de provisiones (d)	-	-	-	(155,000,000)	-	(155,000,000)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>34,051,211</u>	<u>454,711</u>	<u>285,885</u>	<u>-</u>	<u>4,305,340</u>	<u>39,097,147</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7,758,005,501	297,834,592	512,261,702	6,356,176,568	261,981,148	15,186,259,511
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (c)	<u>7,642,678,964</u>	<u>292,013,862</u>	<u>479,865,329</u>	<u>6,352,463,945</u>	<u>213,748,322</u>	<u>14,980,770,422</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2017 (e)	<u><u>115,326,537</u></u>	<u><u>5,820,730</u></u>	<u><u>32,396,373</u></u>	<u><u>3,712,623</u></u>	<u><u>48,232,826</u></u>	<u><u>205,489,089</u></u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados no consolidados de resultados.
- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y otros ajustes efectuados.
- (d) Corresponde a provisión reversada en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

(e) Al 31 de diciembre de 2018, en caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días. Al 31 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Bancos no permitía la liberación de estas provisiones sin previa autorización.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano se clasificaron con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de un 0 %, según se estableció en comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015. Igualmente, los créditos otorgados al sector del desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en la Circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco su no objeción para el desarrollo de un programa de financiamiento a favor de contratistas de obras prioritarias, tanto del Gobierno Central como empresas descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, para que estas sean clasificadas en categoría de riesgo "A" y, por lo tanto, constituir el 1 % de provisión. A través de la Sexta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 20 de abril de 2017 para otorgar una clasificación de riesgo "A" y requerimiento de provisión de un 0 % sobre estos créditos; estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el monto de la deuda bajo este programa asciende aproximadamente a RD\$33,169,000,000 y RD\$34,400,000,000, respectivamente.

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
2018					
A la vista	60,041,857,690	0.72	-	-	60,041,857,690
De ahorro	89,787,946,654	0.78	64,264,974,821	0.85	154,052,921,475
A plazos	<u>2,411,670</u>	<u>4.35</u>	<u>38,943,102,710</u>	<u>2.25</u>	<u>38,945,514,380</u>
	<u>149,832,216,014</u>	<u>0.76</u>	<u>103,208,077,531</u>	<u>1.38</u>	<u>253,040,293,545</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
2017					
A la vista	58,700,979,871	0.57	-	-	58,700,979,871
De ahorro	77,361,259,929	1.23	49,639,608,866	0.96	127,000,868,795
A plazos	<u>2,397,660</u>	<u>3.49</u>	<u>39,565,410,375</u>	<u>2.11</u>	<u>39,567,808,035</u>
	<u>136,064,637,460</u>	<u>0.95</u>	<u>89,205,019,241</u>	<u>1.47</u>	<u>225,269,656,701</u>

b) Por sector

2018					
Público no financiero	28,263,088,994	0.72	22,037,242,420	1.08	50,300,331,414
Privado no financiero	121,532,097,728	0.76	81,061,269,756	1.46	202,593,367,484
No residente	<u>37,029,292</u>	<u>0.75</u>	<u>109,565,355</u>	<u>0.91</u>	<u>146,594,647</u>
	<u>149,832,216,014</u>	<u>0.76</u>	<u>103,208,077,531</u>	<u>1.38</u>	<u>253,040,293,545</u>

2017					
Público no financiero	26,077,862,118	0.58	11,173,666,398	1.05	37,251,528,516
Privado no financiero	109,973,105,274	1.03	78,010,745,022	1.53	187,983,850,296
No residente	<u>13,670,068</u>	<u>0.67</u>	<u>20,607,821</u>	<u>1.14</u>	<u>34,277,889</u>
	<u>136,064,637,460</u>	<u>0.95</u>	<u>89,205,019,241</u>	<u>1.47</u>	<u>225,269,656,701</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
2018					
De 0 a 15 días	149,829,804,363	0.76	64,326,458,120	0.85	214,156,262,483
De 16 a 30 días	-	3.37	103,115,346	1.76	103,115,346
De 31 a 60 días	271,827	3.37	3,055,116,149	1.69	3,055,387,976
De 61 a 90 días	109,246	3.37	2,994,461,088	2.24	2,994,570,334
De 91 a 180 días	852,157	2.98	10,892,504,196	2.16	10,893,356,353
De 181 a 360 días	165,582	3.55	10,346,373,410	2.55	10,346,538,992
De más de un año	<u>1,012,839</u>	<u>6.01</u>	<u>11,490,049,222</u>	<u>2.24</u>	<u>11,491,062,061</u>
	<u>149,832,216,014</u>	<u>0.76</u>	<u>103,208,077,531</u>	<u>1.38</u>	<u>253,040,293,545</u>
2017					
De 0 a 15 días	136,062,239,800	0.95	50,328,732,598	0.98	186,390,972,398
De 16 a 30 días	8,200	1.13	280,968,684	2.03	280,976,884
De 31 a 60 días	237,149	1.55	6,065,874,083	1.75	6,066,111,232
De 61 a 90 días	201,925	1.90	4,889,391,306	1.90	4,889,593,231
De 91 a 180 días	818,543	1.60	8,091,854,700	1.95	8,092,673,243
De 181 a 360 días	138,244	2.17	12,872,077,516	2.56	12,872,215,760
De más de un año	<u>993,599</u>	<u>6.01</u>	<u>6,676,120,354</u>	<u>1.94</u>	<u>6,677,113,953</u>
	<u>136,064,637,460</u>	<u>0.95</u>	<u>89,205,019,241</u>	<u>1.47</u>	<u>225,269,656,701</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas inactivas	Fondos embargados	Clientes fallecidos	Depósitos en garantía	Total
2018					
Obligaciones con el público:					
A la vista	91,672,828	596,400,873	44,843,563	-	732,917,264
De ahorro	366,191,598	581,138,409	1,320,068,090	-	2,267,398,097
A plazos	-	281,832,264	184,059,399	2,095,403,861	2,561,295,524
	<u>457,864,426</u>	<u>1,459,371,546</u>	<u>1,548,971,052</u>	<u>2,095,403,861</u>	<u>5,561,610,885</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
2017					
Obligaciones con el público:					
A la vista	94,190,466	797,558,648	26,920,560	-	918,669,674
De ahorro	723,676,580	503,478,738	831,257,980	-	2,058,413,298
A plazos	<u>-</u>	<u>173,676,089</u>	<u>182,735,891</u>	<u>2,633,808,323</u>	<u>2,990,220,303</u>
	<u>817,867,046</u>	<u>1,474,713,475</u>	<u>1,040,914,431</u>	<u>2,633,808,323</u>	<u>5,967,303,275</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de 3 a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
2018			
Obligaciones con el público:			
A la vista	87,687,471	3,985,357	91,672,828
De ahorro	<u>303,298,188</u>	<u>62,893,410</u>	<u>366,191,598</u>
	<u>390,985,659</u>	<u>66,878,767</u>	<u>457,864,426</u>
2017			
Obligaciones con el público:			
A la vista	90,881,999	3,308,467	94,190,466
De ahorro	<u>560,097,803</u>	<u>163,578,777</u>	<u>723,676,580</u>
	<u>650,979,802</u>	<u>166,887,244</u>	<u>817,867,046</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
2018					
A la vista	4,393,765,064	0.72	-	-	4,393,765,064
De ahorro	239,736,452	0.78	14,539,017,985	0.85	14,778,754,437
A plazos	108,547	3.19	5,871,790,982	2.03	5,871,899,529
	<u>4,633,610,063</u>	<u>0.72</u>	<u>20,410,808,967</u>	<u>1.19</u>	<u>25,044,419,030</u>
2017					
A la vista	4,253,398,652	0.57	-	-	4,253,398,652
De ahorro	245,882,315	1.23	15,641,857,200	0.96	15,887,739,515
A plazos	95,687	2.27	6,304,571,575	1.57	6,304,667,262
	<u>4,499,376,654</u>	<u>0.61</u>	<u>21,946,428,775</u>	<u>1.13</u>	<u>26,445,805,429</u>

b) Por plazo de vencimiento

2018					
De 0 a 15 días	4,633,501,516	0.72	14,539,017,985	0.85	19,172,519,501
De 31 a 60 días	75,203	3.00	5,207,944,029	1.90	5,208,019,232
De 61 a 90 días	-	-	25,480,282	3.00	25,480,282
De 91 a 180 días	30,945	3.45	248,493,313	2.60	248,524,258
De 181 a un año	-	-	317,949,236	3.42	317,949,236
De más de un año	2,399	5.63	71,924,122	2.94	71,926,521
	<u>4,633,610,063</u>	<u>0.72</u>	<u>20,410,808,967</u>	<u>1.19</u>	<u>25,044,419,030</u>
2017					
De 0 a 15 días	4,499,293,781	0.61	15,641,844,386	0.96	20,141,138,167
De 31 a 60 días	50,294	2.25	5,792,873,736	1.57	5,792,924,030
De 61 a 90 días	-	-	296,267,375	1.17	296,267,375
De 91 a 180 días	30,179	2.05	116,439,593	1.95	116,469,772
De 181 a un año	-	-	59,516,562	2.46	59,516,562
De más de un año	2,400	5.63	39,487,123	2.80	39,489,523
	<u>4,499,376,654</u>	<u>0.61</u>	<u>21,946,428,775</u>	<u>1.13</u>	<u>26,445,805,429</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$319,032,127 y RD\$206,228,991, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de tres a 10 años es de RD\$921,534 y RD\$463,825, respectivamente.

17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2018					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Con garantía	2.25 %	2019 hasta 2022	20,196,305
Instituciones financieras del exterior: Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$104,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	1.8 % hasta 4.14 %	2019	5,221,091,200
Citibank, N. A. (corresponde a US\$20,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.34 %	2019	1,004,056,000
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$427,259)	Préstamo	Sin garantía	3.26 % hasta 3.61 %	2019	21,449,580
Wells Fargo Bank, N.A. (corresponde a US\$48,572,837)	Préstamo	Sin garantía	3.57 % hasta 3.70 %	2019	2,438,492,413
Sumitomo Mitsui Banking Corp. (corresponde a US\$59,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.68 % hasta 4.09 %	2019	2,961,965,200
Bank of America (corresponde a US\$20,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.65 %	2019	1,004,056,000
U.S. Century Bank (corresponde a US\$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.62 % hasta 3.99 %	2019	502,028,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$99,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.42 % hasta 4.27%	2019	4,970,077,200

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2018					
Banco Internacional (corresponde a US\$15,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.54 %	2019	753,042,000
BAC Florida Bank (corresponde a US\$12,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.99 %	2019	602,433,600
Deutsche Bank (corresponde a US\$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2019	502,028,000
Cargill Financial Service (corresponde a US\$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.02 %	2019	502,028,000
Banco Santander (corresponde a US\$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.44 %	2019	502,028,000
Costos por comisiones de deuda (a)					<u>(7,533,258)</u>
Intereses por pagar (incluye US\$4,240,748)					<u>20,977,438,240</u>
					<u>212,947,744</u>
					<u>21,210,385,984</u>
31 de diciembre de 2017					
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$100,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.72 % hasta 2.77 %	2018	4,819,300,000
Citibank, N. A. (corresponde a US\$110,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	2.88 % hasta 2.93 %	2018	5,301,230,000
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$303,659)	Préstamo	Sin garantía	2.10 % hasta 2.40 %	2018 hasta 2019	14,634,238
Banco Interamericano de Desarrollo, BID (corresponde a US\$20,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	963,860,000

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2017					
Wells Fargo Bank, N.A. (corresponde a US\$91,422,900)	Préstamo	Sin garantía	2.64 % hasta 2.73 %	2018	4,405,943,819
Mercantil Commercebank, N.A. (corresponde a US\$28,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.18 % hasta 3.29 %	2018	1,349,404,000
Sumitomo Mitsui Banking Corp. (corresponde a US\$29,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.70 % hasta 3.22 %	2018	1,397,597,000
Bank of America (corresponde a US\$15,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	722,895,000
U.S. Century Bank (corresponde a US\$6,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.00 %	2018	289,158,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$40,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.75 %	2018	1,927,720,000
Banco Internacional (corresponde a US\$5,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.96 %	2018	240,965,000
Bac Florida Bank (corresponde a US\$12,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.56 %	2018	578,316,000
Deutsche Bank (corresponde a US\$20,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2018	963,860,000
Costos por comisiones de deuda (a)					<u>(236,297)</u>
					22,974,646,760
Intereses por pagar (incluye US\$3,578,276)					<u>172,447,846</u>
					<u>23,147,094,606</u>

(a) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)
31 de diciembre de 2018		
Certificados financieros	<u>122,970,063,364</u>	<u>6.91</u>
31 de diciembre de 2017		
Certificados financieros	<u>111,288,991,934</u>	<u>5.90</u>

b) Por sector

31 de diciembre de 2018

Público no financiero	23,775,626,157	7.01
Privado no financiero	78,784,756,749	6.10
Financiero	20,409,680,445	9.95
No residente	<u>13</u>	<u>1.90</u>
	<u>122,970,063,364</u>	<u>6.91</u>

31 de diciembre de 2017

Público no financiero	18,618,705,816	6.34
Privado no financiero	75,324,219,804	5.78
Financiero	17,285,184,598	5.93
No residente	<u>60,881,716</u>	<u>7.95</u>
	<u>111,288,991,934</u>	<u>5.90</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación (continuación)

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)
31 de diciembre de 2018		
De 0 a 15 días	2,122,608,179	8.93
De 16 a 30 días	2,412,726,539	8.28
De 31 a 60 días	21,831,181,742	7.61
De 61 a 90 días	16,916,464,715	7.77
De 91 a 180 días	27,752,584,867	7.19
De 181 a un año	25,549,803,220	6.36
Más de un año	<u>26,384,694,102</u>	<u>5.75</u>
	<u>122,970,063,364</u>	<u>6.91</u>
31 de diciembre de 2017		
De 0 a 15 días	207,763,783	5.86
De 16 a 30 días	299,754,571	5.63
De 31 a 60 días	17,378,848,319	5.45
De 61 a 90 días	18,633,844,322	6.19
De 91 a 180 días	29,381,951,319	5.81
De 181 a un año	27,394,318,648	5.96
Más de un año	<u>17,992,510,972</u>	<u>6.08</u>
	<u>111,288,991,934</u>	<u>5.90</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2018			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	<u>395,450,890</u>	<u>9,350,556,468</u>	<u>9,746,007,358</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación (continuación)

	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	<u>324,732,759</u>	<u>8,605,139,473</u>	<u>8,929,872,232</u>

19 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$1,603,436 en el 2018 y US\$12,423,253 en el 2017) (a)	1,313,738,813	1,793,757,755
Obligaciones financieras a plazos (incluye US\$1,719,260 en el 2018 y US\$22,299,625 en el 2017) (b)	259,959,911	1,386,266,406
Diferencial por posición de contratos a futuros con divisas (corresponde a US\$761 en el 2017)	-	36,654
Partidas no reclamadas por terceros, (incluye US\$596,931 en el 2018 y US\$466,610 en el 2017)	30,134,301	22,501,345
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	48,130,003	19,620,872
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$54,646 en el 2017)	43,632,290	119,789,990
Retenciones por orden judiciales	2,825,870	4,120,799
Impuestos retenidos al personal por pagar	47,341,798	43,079,436
Impuestos retenidos a terceros por pagar	178,407,988	160,712,188
Prima de seguro retenida por pagar	-	38,412,317
Otros acreeedores diversos (incluye US\$361,056 en el 2018 y US\$3,236,865 en el 2017) (c)	1,329,388,773	1,535,631,527
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$2,831,925 en el 2018) (d)	297,307,462	261,981,148

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

19 Otros pasivos (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras provisiones:		
Para litigios (nota 24)	78,232,295	83,742,789
Bonificación funcionarios y empleados	2,493,297,999	2,377,074,480
Programa de Prevención de Riesgo Sistémico	170,575,780	154,388,404
Fondo de contingencia	82,202,369	86,264,370
Para tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	175,356,995	159,044,289
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones (nota 34)	20,193,896	20,193,896
Otras provisiones (incluye US\$5,920 en el 2018 y el 2017)	325,832,208	638,386,650
Partidas por imputar (incluye US\$1,238,239 en el 2018 y US\$554,038 en 2017) (e)	211,474,739	172,145,511
Otros créditos diferidos	1,422,655	1,048,022
Fondos en administración - sector público	<u>194,860,384</u>	<u>205,093,772</u>
	<u>7,304,316,529</u>	<u>9,283,292,620</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares del Estado Dominicano.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye RD\$492,227,472 y RD\$1,029,451,878, respectivamente, los cuales corresponden a pasivos originados de vehículos por financiamientos a favor de entidades concesionarias otorgados por el Banco en la feria vehicular.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (véase la nota 14).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u> <u>efectiva</u>	<u>Tipo de</u> <u>moneda</u>	<u>Plazo</u>
2018				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	15,060,840,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	10.37%	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(120,328,655)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,298,858) (d)	<u>(65,206,288)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,875,305,057			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750,000)	<u>447,797,784</u>			
	<u>25,323,102,841</u>			
2017				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	14,457,900,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal	10,000,000,000	10.20 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (b)	(145,933,232)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,562,478) (c)	<u>(75,300,513)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,236,666,255			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750,000)	<u>428,050,394</u>			
	<u>24,664,716,649</u>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas (continuación)

- (a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a *Regulation S*.

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ♦ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
 - ♦ Los bonos no serán redimidos antes de la fecha de vencimiento de los mismos.
 - ♦ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
 - ♦ En caso de bancarota, liquidación o disolución del Banco, bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, las cuales incluyen los demás pasivos del Banco.
- (b) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en el mercado de la República Dominicana en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

- (c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, los cuales son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

21 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros no consolidados y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	7,325,540,030	6,632,737,552
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco	(5,894,279,972)	(4,897,153,918)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en subsidiarias	(1,449,814,021)	(1,692,712,332)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas	(156,039,606)	(138,381,390)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	157,368,411	157,582,195
Efecto de depreciación de activos fijos	(67,108,349)	(91,641,433)
Ganancia en venta de activos fijos	(13,361,253)	(20,675,175)
Otras partidas no deducibles	<u>755,251,571</u>	<u>703,968,960</u>
Renta neta imponible	<u>657,556,811</u>	<u>653,724,459</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Renta neta imponible	657,556,811	653,724,459
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado	177,540,339	176,505,604
Anticipos pagados	(178,927,994)	(184,636,915)
Saldo a favor de años anteriores	(1,125,450,742)	(1,095,483,902)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

21 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ajuste al saldo a favor	(1,426,207)	(569,467)
Crédito fiscal por arrendamiento con instituciones del Estado	(13,463,622)	-
Crédito fiscal por ley de energías	(17,189,474)	(18,353,504)
Crédito por retención sobre pagos de instituciones del Estado	<u>(8,570,117)</u>	<u>(2,912,558)</u>
Saldo a favor al final del período (véase la nota 13)	<u>(1,167,487,817)</u>	<u>(1,125,450,742)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado no consolidado de resultados, se compone como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente	177,540,339	176,505,604
Impuesto años anteriores	(1,426,207)	(569,467)
Crédito fiscal por Ley de Energía Renovable	(17,189,474)	(18,353,504)
Retenciones sobre dividendos recibidos	<u>10,155,154</u>	<u>5,369,819</u>
	<u>169,079,812</u>	<u>162,952,452</u>

22 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 diciembre de 2018	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de 2017	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- a) RD\$50,000,000 capital inicial según Ley núm. 6133, de fecha 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo núm. 4 de la Ley Orgánica del Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

22 Patrimonio neto (continuación)

- b) RD\$200,000,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- c) RD\$1,750,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- d) RD\$1,500,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 121-05 del 7 abril de 2005.
- e) RD\$2,000,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- f) RD\$2,800,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- g) RD\$1,700,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

- 50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.
- 35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.
- 15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 31 de enero de 2018, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley núm. 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas por RD\$6,313,917,287, se presenta a continuación:

- i) RD\$2,264,424,786 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2017.
- ii) RD\$3,000,000,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley núm. 99-01.
- iv) RD\$1,500,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley núm. 99-01.
- v) RD\$972,992,501 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

22 Patrimonio neto (continuación)

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$3,157,132,352. Durante el año 2018 se pagaron en efectivo RD\$3,000,000,000, mientras que RD\$1,049,492,501 fueron utilizados para compensar deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, la amortización y los intereses de vales del Tesoro Nacional; sobre la base de lo que establece la Ley núm. 99-01 de fecha 5 de abril de 2001.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 31 de enero de 2017, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley núm. 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas por RD\$6,149,262,041, se presenta a continuación:

- i) RD\$2,153,620,384 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2016.
- ii) RD\$2,999,350,549 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley núm. 99-01.
- iv) RD\$2,250,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley núm. 99-01.
- v) RD\$919,041,108 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$5,739,884,626. Durante el año 2017 se pagaron en efectivo RD\$2,999,350,549, mientras que RD\$996,291,108 fueron utilizados para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, la amortización y los intereses de vales del Tesoro Nacional; sobre la base de lo que establece la Ley núm 99-01 de fecha 5 de abril de 2001.

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$2,504,761,076 y RD\$2,264,424,786, respectivamente.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

22 Patrimonio neto (continuación)

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737,358. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados ascendió a RD\$11,140,049 para ambos años.

23 Límites legales y relaciones técnicas

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2018		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	33,626,972,374	33,944,105,505
Encaje legal en US\$	421,952,164	829,557,082
Patrimonio técnico	20,748,859,615	40,627,966,995
Índice de solvencia (a)	10.00 %	17.48 %
Créditos individuales (b) (e):		
Con garantías reales	8,125,593,399	3,281,137,417
Sin garantías reales	4,062,796,700	1,812,270,877
Partes vinculadas	20,313,983,498	14,280,087,128
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	2,000,000,000	43,099,606
Entidades no financieras (c)	1,000,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	2,000,000,000	10,234,092,375
Propiedad, muebles y equipos	40,627,966,995	11,559,475,100
Contingencias	121,883,900,985	33,667,227,468
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>8,892,597,965</u>	<u>5,636,629,922</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

23 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2017		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	30,454,749,911	30,898,039,458
Encaje legal en US\$	379,784,694	458,196,926
Patrimonio técnico	23,193,545,307	40,705,848,212
Índice de solvencia (a)	10.00 %	17.35 %
Créditos individuales (b) (e):		
Con garantías reales	8,141,169,642	4,297,135,686
Sin garantías reales	4,070,584,821	1,445,849,714
Partes vinculadas	20,352,924,106	12,866,768,339
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	2,000,000,000	41,374,172
Entidades no financieras (c)	1,000,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	2,000,000,000	8,605,122,895
Propiedad, muebles y equipos	40,705,848,212	11,696,943,378
Contingencias	122,117,544,633	25,204,608,853
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>8,141,842,207</u>	<u>3,148,852,779</u>

(a) Mediante la Circular SB: ADM/0600/10 del 10 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a no considerar para la determinación del coeficiente de solvencia, el riesgo de mercado para las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuenten con la garantía explícita del Estado Dominicano, al igual, que se asigne cero ponderación de riesgo a las operaciones contingentes del mismo Estado Dominicano. Según la Circular núm. ADM/1278/14, de fecha 22 de diciembre de 2014 y circular ADM/268/14, de fecha 19 de diciembre de 2014, emitidas por la Superintendencia de Bancos, se otorga dispensa para ponderación al 0 % en el índice de solvencias para las operaciones de créditos a algunas empresas contratistas de obras del Estado y generadoras de electricidad.

(b) Mediante la Circular SB: ADM/0089/12 del 8 de febrero de 2012, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a los Organismos del Sector Público, definidos en el Artículo núm. 3 de la Ley de Crédito Público, que cuentan con la garantía explícita del Estado Dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales ni para los límites de créditos a entes vinculados. Igualmente, mediante Circular ADM/0093/14, de fecha 26 de febrero de 2014, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a una empresa pública del sector vial dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los límites individuales.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

23 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

- (c) El Banco posee exceso en inversiones en acciones, los cuales no fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico. El Artículo núm. 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera estableció un plazo de cinco años, contados a partir de la aprobación del reglamento correspondiente para que las entidades públicas de intermediación financiera se adapten a la disposición de la ley. El Poder Ejecutivo otorgó al Banco cinco años, terminados en el 2008, para transferir y/o colocar los excesos de inversiones. La Superintendencia de Bancos, en la Circular Administrativa ADM 0301/09, extendió dicho plazo hasta julio del 2012. Las inversiones mantenidas por el Banco en la Compañía de Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones fueron transferidas a la Compañía Tenedora Banreservas, S. A. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante Comunicación núm. 0970, la Superintendencia de Bancos emitió su no objeción a que se mantenga el tratamiento que se ha aplicado a las inversiones en participaciones que posee el Banco, hasta tanto se obtenga la aprobación de la modificación de la Ley Monetaria y Financiera.
- (d) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, es decir, con vencimiento mayor a un año, los autorizados por el Banco Central para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo PDV, S. A. y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos por parte del Banco a sus clientes, acorde con la Comunicación núm. 036395 del Banco Central de la República Dominicana del 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 7 de octubre de 1999.
- (e) Mediante las Circulares SB: ADM/0086/14 y SB: ADM/1124/15, de fechas 5 de octubre de 2015 y 21 de febrero de 2014, la Superintendencia de Bancos autorizó que los créditos otorgados a contratistas de obras de instituciones públicas, tanto del Gobierno Central como descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales establecidos en el Reglamento de Concentración de Riesgos, aprobado mediante la quinta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de diciembre de 2006. Según la Circular ADM/1291/14 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 23 de diciembre de 2014, los créditos otorgados a algunos generadores eléctricos con los cuales el Estado Dominicano mantenía deudas a través del sector eléctrico, no sean computados para los excesos a los límites de créditos individuales. Según la Sexta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 30 de abril de 2017, para que los créditos otorgados a entidades del Estado Dominicano que se encuentren vigentes al 31 de diciembre de 2016, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, se excluyan de los requerimientos de límites de concentración establecidos por el párrafo I del Artículo 6 del reglamento de concentración de riesgo. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 20 de diciembre de 2017. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

24 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros no consolidados adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	3,156,657,970	3,469,440,710
Otras garantías otorgadas	40,131,390	166,983,172
Cartas de crédito emitidas no negociadas	964,350,140	282,252,896
Líneas de crédito de utilización automática	<u>29,506,087,968</u>	<u>21,285,932,075</u>
	<u>33,667,227,468</u>	<u>25,204,608,853</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$297,307,462 y RD\$261,981,148, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los balances generales no consolidados a esas fechas que se acompañan.

(a) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto ascendió a RD\$799,655,637 y RD\$742,409,697, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el 2019 es de aproximadamente RD\$893,000,000.

(b) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de RD\$901,094,139 y RD\$791,214,682, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

24 Compromisos y contingencias (continuación)

(c) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

(d) Fondo de contingencia (continuación)

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de RD\$247,195,832 y RD\$325,447,795, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de RD\$636,594,576 y RD\$607,199,479, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca *MasterCard* en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta *Gold MasterCard* expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5,000. La duración de la licencia es indefinida, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

24 Compromisos y contingencias (continuación)

(f) Licencias de tarjetas de crédito (continuación)

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjetas de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$78,232,295 y RD\$83,742,789, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales no consolidados que se acompañan.

25 Cuentas de orden (administración de fondos)

Las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales no consolidados, consisten de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos en administración:		
Fondo para préstamos PROMIPYME	3,421,193,738	2,880,448,175
Fondo para préstamos para PROMIPYME - PROCREA	230,218	252,906
Recursos SEH - PETROCARIBE	-	61,220
PROMICENTRAL	92,302,721	100,903,788
PROMIPYME - Fondos Fonper	44,881,434	60,404,661
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	892,778	938,953
Créditos MI PRIMER PROGRESO	12,550,276	12,952,239
Créditos MI PRODEMICRO	345,355,821	318,708,769
Banca solidaria	2,328,540,056	2,071,524,612
Créditos D y E del BNV	-	296,553,880
	<u>6,245,947,042</u>	<u>5,742,749,203</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

26 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	18,357,470,289	20,701,668,417
Consumo	12,420,710,307	10,263,194,302
Hipotecarios	<u>3,734,849,999</u>	<u>3,565,404,754</u>
Subtotal	<u>34,513,030,595</u>	<u>34,530,267,473</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	<u>6,511,460,824</u>	<u>6,539,172,652</u>
Ganancias por inversiones	<u>1,572,617,375</u>	<u>2,039,467,244</u>
Total	<u>42,597,108,794</u>	<u>43,108,907,369</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	(2,507,494,854)	(2,660,031,930)
Valores en poder del público	(6,905,849,033)	(9,029,080,261)
Obligaciones subordinadas	<u>(1,974,535,253)</u>	<u>(2,102,333,638)</u>
Subtotal	<u>(11,387,879,140)</u>	<u>(13,791,445,829)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(528,056,422)	(373,702,488)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(6,896,001)</u>	<u>(1,497,505)</u>
	<u>(534,952,423)</u>	<u>(375,199,993)</u>
Por financiamientos:		
Financiamientos obtenidos	<u>(722,597,254)</u>	<u>(756,107,804)</u>
Total	<u>(12,645,428,817)</u>	<u>(14,922,753,626)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

27 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de cambio por:		
Cartera de créditos	3,720,091,016	3,685,407,002
Inversiones	537,421,366	488,693,609
Disponibilidades	3,178,310,501	2,704,819,073
Cuentas a recibir	10,427,524	9,679,173
Por contratos a futuros	-	25,448
Inversiones no financieras	2,062,450	2,662,900
Otros activos	44,534,596	43,860,405
Ajustes por diferencias en cambio	<u>2,648,521,742</u>	<u>2,228,047,818</u>
Subtotal	<u>10,141,369,195</u>	<u>9,163,195,428</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(4,895,900,671)	(3,920,016,172)
Financiamientos obtenidos	(1,238,568,735)	(1,263,921,320)
Obligaciones subordinadas	(718,876,672)	(326,427,162)
Obligaciones financieras	(169,745,552)	(287,678,892)
Acreedores y provisiones diversos	(20,067,600)	(18,837,188)
Contratos a futuro con divisas	-	(18,200)
Otros pasivos	(54,667,350)	(145,514,774)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(3,642,674,668)</u>	<u>(3,393,279,024)</u>
Subtotal	<u>(10,740,501,248)</u>	<u>(9,355,692,732)</u>
	<u>(599,132,053)</u>	<u>(192,497,304)</u>

28 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	229,953,658	294,090,726
Certificación de cheques y venta de cheques de administración	44,995,908	28,224,594
Cobranzas	53,626,238	44,832,649
Tarjetas de crédito	2,149,181,073	1,762,361,552
Otras comisiones	5,194,611,811	4,354,931,578
Cartas de crédito	54,768,370	36,933,976
Garantías otorgadas	<u>48,955,832</u>	<u>44,892,538</u>
	<u>7,776,092,890</u>	<u>6,566,267,613</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

28 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,152,588,623	993,003,554
Prima por contratos a futuro con divisas	<u>314,388,611</u>	<u>356,145,345</u>
	<u>1,466,977,234</u>	<u>1,349,148,899</u>
Ingresos diversos por disponibilidades	<u>288,802,332</u>	<u>152,840,807</u>
	<u>9,531,872,456</u>	<u>8,068,257,319</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	(68,627,264)	(95,401,743)
Servicios bursátiles	(9,573,540)	(196,745,401)
Otros servicios	<u>(889,705,091)</u>	<u>(440,021,080)</u>
	<u>(967,905,895)</u>	<u>(732,168,224)</u>
Gastos diversos:		
Cambios de divisas	(296,032,785)	(130,439,436)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(505,724,290)</u>	<u>(395,578,167)</u>
	<u>(801,757,075)</u>	<u>(526,017,603)</u>
	<u>(1,769,662,970)</u>	<u>(1,258,185,827)</u>

29 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	773,413,999	453,696,806
Por inversiones no financieras	1,615,666,843	1,840,508,318
Ganancia en venta de activos fijos	13,361,253	20,675,175
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	45,029,196	51,680,278
Arrendamientos de bienes	23,898,546	18,209,806
Otros	<u>242,655,816</u>	<u>231,161,523</u>
	<u>2,714,025,653</u>	<u>2,615,931,906</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

29 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros gastos:		
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	(68,602,700)	(68,403,891)
Pérdida por venta de activos fijos	(1,850,990)	(5,785,094)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(27,571,514)	(11,943,213)
Otros gastos:		
Por incobrabilidad de cuentas a recibir (a)	(2,585,150)	(4,373,412)
Sanción por incumplimiento	(647,500)	(1,645,097)
Donaciones efectuadas	(86,603,864)	(134,005,394)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(45,567,999)	(40,252,327)
Otros	<u>(370,763,828)</u>	<u>(423,794,859)</u>
	<u>(604,193,545)</u>	<u>(690,203,287)</u>
	<u>2,109,832,108</u>	<u>1,925,728,619</u>

(a) Corresponde básicamente a castigos de comisiones por cobrar deteriorados.

30 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	9,403,220,235	8,747,797,093
Seguros sociales	806,360,462	730,353,450
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	1,226,413,363	1,150,013,621
Otros gastos del personal	<u>4,361,023,339</u>	<u>4,147,508,039</u>
	<u>15,797,017,399</u>	<u>14,775,672,203</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$1,700,000,000 y RD\$1,530,000,000, respectivamente, de retribución de personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de empleados es de 10,278 y 10,034, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	2018		2017	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	245,819,692,496	92,761,966,508	227,981,288,300	86,994,310,088
Pasivos sensibles a tasas	<u>(284,994,124,449)</u>	<u>(156,975,409,813)</u>	<u>(259,621,637,970)</u>	<u>(149,836,943,481)</u>
Posición neta	<u>(39,174,431,953)</u>	<u>(64,213,443,305)</u>	<u>(31,640,349,670)</u>	<u>(62,842,633,393)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>819,321,118</u>	<u>389,686,969</u>	<u>162,410,441</u>	<u>437,283,306</u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2018						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	83,181,468,445	-	-	-	-	83,181,468,445
Inversiones	2,171,439,404	2,696,307,018	12,388,199,391	22,602,820,202	24,720,107,560	64,578,873,575
Cartera de créditos	51,848,595,188	41,238,677,906	77,405,879,918	82,489,514,929	66,789,027,156	319,771,695,097
Deudores por aceptaciones	186,060,765	201,437,680	541,909,296	-	-	929,407,741
Cuentas por cobrar	309,953,812	-	-	-	260,202,723	570,156,535
Inversiones en acciones	-	-	-	-	10,303,241,457	10,303,241,457
Otros activos (i)	<u>285,795,239</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>285,795,239</u>
Total activos	<u>137,983,312,853</u>	<u>44,136,422,604</u>	<u>90,335,988,605</u>	<u>105,092,335,131</u>	<u>102,072,578,896</u>	<u>479,620,638,089</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2018						
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	214,259,377,829	6,049,958,310	21,239,895,345	11,406,900,629	84,161,432	253,040,293,545
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	19,172,519,501	5,233,499,514	566,473,494	52,274,105	19,652,416	25,044,419,030
Fondos tomados a préstamo	13,341,609,715	4,206,652,762	3,642,430,009	19,693,498	-	21,210,385,984
Valores en circulación	4,535,334,720	38,747,646,457	53,302,388,087	25,774,114,635	610,579,465	122,970,063,364
Aceptaciones en circulación	186,060,785	201,437,680	541,909,276	-	-	929,407,741
Otros pasivos (ii)	3,176,362,927	-	248,106,490	236,848,106	3,345,691,544	7,007,009,067
Obligaciones subordinadas	-	439,274,496	8,523,288	14,995,633,712	9,879,671,345	25,323,102,841
Total pasivos	<u>254,671,265,477</u>	<u>54,878,469,219</u>	<u>79,549,725,989</u>	<u>52,485,464,685</u>	<u>13,939,756,202</u>	<u>455,524,681,572</u>
31 de diciembre de 2017						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	58,816,943,001	-	-	-	-	58,816,943,001
Inversiones	7,891,614,095	2,979,848,451	20,739,591,781	18,011,312,922	30,241,535,051	79,863,902,300
Cartera de créditos	56,532,989,194	23,206,153,047	88,274,544,611	63,936,124,095	59,653,321,265	291,603,132,212
Deudores por aceptaciones	725,263,529	668,557,387	192,639,743	-	-	1,586,460,659
Cuentas por cobrar	609,751,408	-	-	-	266,625,309	876,376,717
Inversiones en acciones	-	-	-	-	8,672,546,544	8,672,546,544
Otros activos (i)	614,236,718	-	-	-	-	614,236,718
Total activos	<u>125,190,797,945</u>	<u>26,854,558,885</u>	<u>109,206,776,135</u>	<u>81,947,437,017</u>	<u>98,834,028,169</u>	<u>442,033,598,151</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos:						
Obligaciones						
con el público	191,133,301,231	10,760,718,219	17,147,261,572	3,404,173,633	2,824,202,046	225,269,656,701
Depósitos en						
instituciones						
financieras del						
país y del exterior	25,380,167,225	749,854,143	140,391,611	24,326,829	151,065,621	26,445,805,429
Fondos tomados						
a préstamo	2,028	9,493,009,697	13,584,701,444	69,381,437	-	23,147,094,606
Valores en circulación	25,966,969,722	38,546,531,354	40,685,579,256	6,006,489,749	83,421,853	111,288,991,934
Aceptaciones en						
circulación	725,263,529	668,557,387	192,639,743	-	-	1,586,460,659
Otros pasivos (ii)	3,415,248,976	36,654	1,374,887,520	238,974,003	-	5,029,147,153
Obligaciones						
subordinadas	-	421,688,750	6,361,644	-	24,236,666,255	24,664,716,649
Total pasivos	<u>246,620,952,711</u>	<u>60,640,396,204</u>	<u>73,131,822,790</u>	<u>9,743,345,651</u>	<u>27,295,355,775</u>	<u>417,431,873,131</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	124.07 %	211.25 %	126.60 %	214.72 %
A 30 días ajustada	194.07 %	149.60 %	148.45 %	177.31 %
A 60 días ajustada	177.01 %	181.98 %	127.74 %	207.97 %
A 90 días ajustada	<u>196.09 %</u>	<u>192.91 %</u>	<u>138.73 %</u>	<u>163.05 %</u>
Posición:				
A 15 días ajustada	4,238,002,007	546,907,850	5,380,046,506	447,776,695
A 30 días ajustada	13,831,243,619	381,409,446	10,068,775,664	379,918,766
A 60 días ajustada	15,887,894,931	668,564,644	7,932,732,763	587,183,491
A 90 días ajustada	22,045,801,839	752,195,696	11,711,008,240	463,095,425
Global (meses)	<u>(22.75)</u>	<u>(23.06)</u>	<u>(29.83)</u>	<u>(22.89)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 % y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

32 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	83,181,468,445	83,181,468,445	58,816,943,001	58,816,943,001
Inversiones, neto (a)	64,559,990,431	N/D	79,828,128,706	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	311,205,623,846	N/D	283,335,835,355	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	9,973,873,019	N/D	8,407,515,200	N/D
	<u>468,920,955,741</u>	<u>83,181,468,445</u>	<u>430,388,422,262</u>	<u>58,816,943,001</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	253,040,293,545	N/D	225,269,656,701	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	25,044,419,030	N/D	26,445,805,429	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	21,210,385,984	N/D	23,147,094,606	N/D
Valores en circulación (a)	122,970,063,364	N/D	111,288,991,934	N/D
Obligaciones subordinadas	25,323,102,841	24,949,033,576	24,664,716,649	25,347,060,850
	<u>447,588,264,764</u>	<u>24,949,033,576</u>	<u>410,816,265,319</u>	<u>25,347,060,850</u>

(N/D) No disponible.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

32 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

33 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Vinculados a la propiedad	72,246,714,946	-	72,246,714,946	1,532,414,821
Vinculados a la administración	<u>14,238,885,419</u>	<u>41,201,709</u>	<u>14,280,087,128</u>	<u>8,881,105,236</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Vinculados a la propiedad	65,416,753,763	-	65,416,753,763	1,486,382,703
Vinculados a la administración	<u>12,805,249,660</u>	<u>61,518,679</u>	<u>12,866,768,339</u>	<u>8,366,536,229</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$33,169 millones y RD\$34,400 millones, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y clasificados como deudores del sector privado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

33 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$13,278 millones y RD\$12,181 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen lo siguiente:

	2018		2017	
	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Fondos disponibles	65,995,685,761	-	40,670,202,597	-
Inversiones	62,810,374,073	6,453,075,260	78,350,626,366	6,525,564,575
Cartera de créditos	72,152,907,277	4,955,012,214	64,921,259,158	5,518,562,058
Rendimientos por cobrar	1,741,143,874	-	1,745,577,565	-
Depósitos a la vista	26,953,825,802	(264,647,686)	26,450,418,097	(287,237,779)
Depósitos de ahorro	19,249,714,249	-	9,101,625,074	-
Valores en circulación	28,249,666,386	(1,779,808,097)	21,017,494,012	(2,475,838,464)
Otros pasivos	275,613,387	-	171,930,077	-

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen:

	2018		2017	
	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Cartera de créditos de empresas subsidiarias	1,006,487,306	51,035,002	46,746,916	62,034,208
Cartera de funcionarios y empleados	13,273,599,822	830,395,697	12,328,005,907	569,216,907
Cuentas corrientes de subsidiarias	641,752,863	(12,456,902)	396,151,087	(8,744,574)
Depósitos de ahorro de subsidiarias	75,080,149	(649,725)	7,898,556	(370,211)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

33 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	2018		2017	
	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Certificados de depósitos de empresas subsidiarias	980,718,096	(48,546,853)	1,900,417,285	(31,287,734)
Depósitos de funcionarios y empleados	4,038,292,601	(135,266,834)	5,160,533,513	(303,156,362)
Cuentas por cobrar:				
Empresas subsidiarias	55,702,185	-	56,898,329	-
Funcionarios y empleados	13,926,917	-	13,808,809	-
Otros pasivos	43,583,401	17,380,984	3,813,149	17,490,185
Inversión en acciones	9,106,090,282	1,449,814,021	7,656,276,261	1,692,712,332
Arrendamiento de bienes	-	(36,972,926)	6,362,106	(39,193,057)
Otros activos	787,991,111	(245,673,723)	745,919,299	(233,116,524)
Comisiones por transacciones bursátiles	-	(9,573,540)	-	(167,803,977)
Gastos de transporte y vigilancia	-	(1,090,705,171)	-	(967,476,016)
Gastos por Plan Patronal ARS Ley	-	(474,776,202)	-	(425,133,696)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social núm. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas anuales del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(13,811,041,779)	(12,462,849,458)
Activos netos del Plan	<u>13,840,370,459</u>	<u>12,733,009,756</u>
Posición neta del Fondo	<u>29,328,680</u>	<u>270,160,298</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

El gasto contabilizado durante los años 2018 y 2017 fue de RD\$1,117,081,933 y RD\$1,150,013,621, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$242,326,746 para ambos años, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos y se encuentra registrado en el reglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

La Superintendencia de Bancos mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010, no objetó que el Banco registrara anualmente, a partir del año 2011, un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la SB el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la SB con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

Suposiciones actuariales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tabla de mortalidad		
	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	9.40 %	10.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	6.00 %	8.00 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>	<u>4.50 %</u>

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cantidad de afiliados	1,709	1,791
Edad promedio en años de los pensionables	49	48
Salario promedio mensual	<u>97,590</u>	<u>91,223</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

- b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley núm. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

35 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	3,094,029,723	2,208,230,902
Liberación de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	-	155,000,000
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	1,181,871,718	926,900,962
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(783,423,829)	(186,456,880)
Inversiones	(1,170,681)	(2,685,952)
Rendimientos por cobrar	426,440,999	(22,869,633)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	385,788,187	253,507,021
Contingencias	(27,634,676)	(41,494,556)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	68,647,489	70,637,814
Trasferencia de saldos por cobrar Torre Atiemar a bienes recibidos en recuperación de créditos	20,164,959	36,191,697
Ganancia por participación en empresas vinculadas	1,449,814,021	1,692,712,332
Ganancia por participación en empresas asociadas	232,097,525	138,381,390
Intereses de los valores del Tesorero Nacional	1,500,000	2,250,000
Amortización de valores del Tesorero Nacional	75,000,000	75,000,000

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

35 Transacciones no monetarias (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales	2,504,761,076	2,264,424,786
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>972,992,501</u>	<u>919,041,108</u>

36 Otras revelaciones

Futura aplicación de normas

Mediante las Circulares Nos. 014/18 y 015/18 de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se aprobaron y pusieron en vigencia los Instructivos para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados, respectivamente, en las Entidades de Intermediación Financiera. La Superintendencia de Bancos, mediante la circular núm. 018/18, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2020 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

37 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones, financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2018, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguro.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmento.
- ◆ Operaciones importantes discontinuadas.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.